DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 8704/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1685/2021

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 41 de fecha 17 de agosto de 2023, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma MIMBI S.A., domiciliada en Piribebuy N° 1014 casi Colón, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Paolo Miguel Laguardia Urunaga, con Cédula de Identidad Civil N° 2.963.507, denominada en adelante el "EL CONTRATISTA", denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 al Contrato N° 8704/2022, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1685/2021, "Servicio Integral de Limpieza y Fumigación de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 2", Lote 5, ID 391949, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 2, forma parte del Contrato N° 8704/2022, suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 25 de marzo de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1685/2021 para el "Servicio Integral de Limpieza y Fumigación de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 2", Lote 5. Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 2, consiste en ampliar la cantidad de meses de prestación del servicio para los Lote 5, según el siguiente detalle:

Lote N°	Ítem N°	Descripción	Precio Unitario Reajustado a partir de JUL/2023 (Resolución P/CP/N° 7613) AP2	Ampliación		Monto Total de la Ampliación por Lote ₲ (IVA Incluido)
				Cantidad	Unidad de Medida	
5	1	SUBESTACIÓN MBURUCUYÁ - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	11.593.844	2	Mes	23.187.688
	2	EDIFICIO SAN MIGUEL - Áreas Cubiertas	5.840.115	2	Mes	11.680.230
	3	ESTACIÓN MOLINO - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	11.593.844	2	Mes	23.187.688
	4	SUBESTACIÓN MARIANO ROQUE ALONSO - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	11.593.844	2	Mes	23.187.688
	5	SUBESTACIÓN FERNANDO DE LA MORA - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	5.940.140	2	Mes	11.880.280
	6	ESTACIÓN VILLA ELISA - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	12.503.165	2	Mes	25.006.330
	7	SUBESTACIÓN PARAGUARÍ - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	5.933.320	2	Mes	11.866.640
	8	SUBESTACIÓN QUIINDY - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	6.066.308	2	Mes	12.132.616
	9	SUBESTACIÓN LA COLMENA - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	6.065.333	2	Mes	12.130.666
		Monto Total Ampliación - Lote 5				**154.259.826**

Abog. José Vega Insfrán
Dirección de Servicios Administrativos
Director

Mimbi S.A.
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza

Lic. César Gustavo Zeno
División de Servicios

Ing. Ana Maria Riveros O.
Jefa de Servicios Generales

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA TERCERA: PRECIOS.

El monto total de este Convenio Modificatorio N° 2, asciende a ₲ 154.256.826.- (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos veintiséis) IVA Incluido.

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN

La Ejecución de los Trabajos del presente Convenio Modificatorio N° 2, será según el siguiente detalle:

Lote N°	Ítem N°	Descripción	Ampliación	
			Fecha Desde	Fecha Hasta
5	1	SUBESTACIÓN MBURUCUYÁ - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	01/01/2024	29/02/2024
	2	EDIFICIO SAN MIGUEL - Áreas Cubiertas	01/01/2024	29/02/2024
	3	ESTACIÓN MOLINO - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	01/01/2024	29/02/2024
	4	SUBESTACIÓN MARIANO ROQUE ALONSO - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	01/01/2024	29/02/2024
	5	SUBESTACIÓN FERNANDO DE LA MORA - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	01/01/2024	29/02/2024
	6	ESTACIÓN VILLA ELISA - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	01/01/2024	29/02/2024
	7	SUBESTACIÓN PARAGUARÍ - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	01/01/2024	29/02/2024
	8	SUBESTACIÓN QUIINDY - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	01/01/2024	29/02/2024
	9	SUBESTACIÓN LA COLMENA - Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	01/01/2024	29/02/2024

CLÁUSULA QUINTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato, que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 2, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 2, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha.....26 FEB. 2024.....

Paolo Miguel Laguardia Urunaga
C.I. N° 2.963.507
MIMBI S.A.
RUC N° 80030347-4

Mimbi S.A.
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza
Piribebuy 1014 c/ Colón
Teléfono: (021) 449 119 - (021) 496 227

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Abog. José Vega Insfrán
Dirección de Servicios Administrativos
Director

Ing. César Gustavo Zeni
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

Abog. Francisco Sarubbi
Dpto. de Servicios Generales
Jefa